

SOBRE EL LEGADO RETÓRICO EN LOS NAUFRAGIOS DE ALVAR NÚÑEZ CABEZA DE VACA

Entre los textos que relatan los descubrimientos novomundistas muy pocos han conservado la agilidad expositiva que, en general, poseen los *Naufraios* (1542) de Alvar Núñez Cabeza de Vaca. La suya es una narración legítimamente famosa, y como tal arrastra una bibliografía que tiende a ser desmesurada.¹ No es fácil, sin embargo, explicar el éxito de páginas que supuestamente emanan de una escribanía obstinada en asentar las más escuetas noticias y avisos.

Si nos bastaran los datos que proveen los manuales historiográficos, veríamos la de Núñez como otra de las tantas relaciones de servicio que durante siglos archivó la Corona.² Pero sería fácil equivocarse si enjuiciáramos ese texto a partir de una gestión clasificatoria tan discreta. Iría más lejos para añadir que una de las deficiencias más visibles que ha padecido nuestra historiografía indiana ha sido la ausencia de lecturas centradas en la configuración retórica de los textos.³ En gran medida, es ese vacío el que nos explica la sucesión de juicios contradictorios que a lo largo de años se han emitido sobre la narrativa de los descubrimientos.⁴ De hecho, si insistiéramos en calibrar los *Naufraios* como un relato más de navegaciones y exploración, a duras penas se comprendería por qué un creciente número de lectores se acercan a esa relación desde todos los ángulos imaginables.⁵ A trechos, la de Cabeza de Vaca es una narración elusiva y difícil; y quizá es así porque él supo que, en determinadas ocasiones, lo imaginado pudo ser tan relevante como su propia materialidad cotidiana. Pienso que las extensas interpolaciones

¹ Ver la bibliografía que contiene mi edición crítica de los *Naufraios* que en breve publicará, en Madrid, la Editorial Castalia.

² Ver: John H. Elliott, *El viejo y el Nuevo Mundo: 1492-1650*. Alianza Editorial, Madrid, 1970, pp. 9-41.

³ En ese sentido son excepcionales los estudios de Antonello Gerbi, *La naturaleza de las Indias nuevas: de Cristóbal Colón a Gonzalo Fernández de Oviedo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1978; y el de Demetrio Ramos, *Gonzalo Fernández de Oviedo cronista*, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Sevilla, 1972.

⁴ Me refiero, por ejemplo a los siguientes estudios: Carlos Lacalle, *Noticia sobre Alvar Núñez Cabeza de Vaca*, Instituto de Cultura Hispánica, Madrid, 1961; Darío Fernández Flores, *Drama y aventura de los españoles en América*, Instituto de Cultura Hispánica, Madrid, 1963, entre muchos otros. El sistema clasificatorio que ha prevalecido desde el siglo XVII en la obra de Francisco Esteve Barba. *Historiografía Indiana*, Editorial Gredos, Madrid, 1964.

⁵ Ver: David Bost. "The *Naufraios* of Alvar Núñez Cabeza de Vaca: A Case of Historical Romance", *South Eastern Latinamericanist* 2 (1983), pp. 3-12; Donald E. Chipman, "In Search of Cabeza de Vaca's Route Across Texas", *An Historiographical Survey. Southwestern Historical Quarterly* 91 (1987), pp. 127-138; Antonio Carreno, "Naufraios de Alvar Núñez Cabeza de Vaca: una retórica de la crónica colonial", *Revista Iberoamericana* Núm. 140 (1980); pp. 499-516 y mi trabajo "Los *Naufraios* de Alvar Núñez Cabeza de Vaca: notas sobre la relevancia antropológica del texto", *Revista de Indias*, Núm. 181 (1987) pp. 755-776.

anecdóticas que contiene el cap. XXII corroborarían esa problemática condición del texto.

Al incidir en matizaciones de esa índole, me interesa subrayar que lo que aportan mis pesquisas no podría reducirse, en su totalidad, al hermético registro de noticias que de ordinario ha preferido la investigación historiográfica. Así, en las páginas que siguen, más que a un texto tendré que aludir a escritos que sufrieron un extenso ciclo de lentas reelaboraciones. Además, es factible concluir que la que manejamos hoy es una narración inconclusa y al parecer debida a redactadores disímiles. Pero más allá de esas caracterizaciones globales, una lectura atenta a las particularidades del texto confirmará que el de Alvar Núñez es un libro cifrado en el deseo y un ansia de réplica así como en sutiles analogías de cariz paródico.⁶ Más que los percances marítimos que muchos anticiparían, lo que los *Naufragios* suelen revelarnos es una curiosa facultad para invenciones circunstanciales que a veces nos aproximan a lo enigmático.⁷ Análogamente, es preciso tener en cuenta que, tras la severa acritud de sus palabras, el texto de Núñez también oculta las visicitudes de la traducción, los ecos inciertos de tradiciones orales desconocidas, y la delectación pueril que tan a menudo puede derivar del asombro. (Véanse los caps. XXVI, XXX, XXXI); y como evidencia tangencial a ese registro de cualidades sugestivas percibiremos los sucesivos virajes de una existencia escarnecida por la desventura y por la tutela de leguleyos implacables con los que Núñez tuvo que batirse hasta el final de su vida.⁸ Estimo que esa enumeración somera de atributos tan desiguales, por sí sola desmiente la supuesta desnudez fáctica que en ocasiones se le ha asignado a la relación de Cabeza de Vaca.

Nada simple puede esperarse de una narración cuyo valor testimonial a veces se logra en permutaciones inesperadas entre el hecho y referencias sutiles al mismo. La sucesión de ruidos inexplicables a que se alude en el cap. I sería una instancia liminar, pero ya señalizadora, de esas paradójicas variaciones descriptivas a que he aludido. Comprobaremos que inclusive en las últimas páginas de los *Naufragios* los hechos aparecen transfigurados, no tanto por la noticia insólita, como el hechizo de un acontecer que se experimenta y adivina. La noticia inesperada y caprichosa en torno a la Mora de Hornachos (cap. XXXVIII)—tan afín, por cierto a la nigromántica que conocimos en textos de Lucano, Juan de Mena y en el Licenciado vidriera entre otros textos de Cervantes—es quizá el ejemplo óptimo de esa proyección imaginativa que se insinúa en la relación de Cabeza de Vaca. En definitiva para Núñez, como para otros cronistas de exploradores, uno de los mayores retos que el texto

⁶ Para más detalle véase mi estudio: "Pesquisas para una nueva lectura de los *Naufragios* de Alvar Núñez Cabeza de Vaca", *Revista Iberoamericana*, Núm. 140 (1987), pp. 517-538.

⁷ Es significativa en este orden la relación de curaciones referidas en el cap. XX y las que se elucidan en el agudo estudio de David Lagmanovich, "Los *Naufragios* como construcción narrativa", *Romance Quarterly* XXV (1978), pp. 27-37.

⁸ Morris Bishop, *The Odyssey of Cabeza de Vaca*, Century Croft, New York, 1933, pp. 270-293. Esta es, hasta hoy, la mejor biografía de Cabeza de Vaca, aunque no carece de excesos y divagaciones inoportunos. En el estudio introductorio a mi edición (Ver Núm. 1) doy algunas noticias biográficas sin precedentes.

postula es la necesidad de hacer verosímil lo que era radicalmente ajeno para sus lectores. Es acaso por ello que los *Naufragios* están secretamente premiados por una vocación narrativa que supera el discreto bagaje de lecturas que alcanzó Alvar Núñez. Es comprensible entonces que el futuro haya sido tan generoso con un libro que encierra la posibilidad de lecturas tan diversas como sorprendentes.

Configuración y linaje del texto

Me parece factible argüir que una lectura reposada de sus escritos nos revelará que Núñez logró un registro cultural que sobrepasa, con alguna amplitud, el saber que de ordinario nos deparan las primeras letras. Son muy escasos los datos que tenemos sobre la actividad escolar de Cabeza de Vaca, pero esa carencia puede compensarse mediante la notación de referencias ocasionales que aparecen en sus páginas, así como a través del cotejo de sus proemios. Creo que al adentrarnos en una exploración detallada de los textos reconoceremos un dominio de matices retóricos y de tópicos que habitualmente asociaríamos con una persona en posesión de no pocas lecturas. Pero al ofrecer esas precisiones textuales y biográficas, también debo reiterar, como anticipo, que los *Naufragios* son producto de una prolongada y acaso inacabada secuencia de redacciones. Verificaremos en múltiples pasajes que el texto no sólo ha retenido ese indócil sesgo de boceto sino que a la vez encarna, subrepticamente, antinomias lingüísticas que derivan en hiatos expresivos y en pasajes de languidez descriptiva que seguramente fueron dictadas por las frecuentes incertidumbres del relator. La torpeza sintáctica de algunos de esos trozos nos hace evocar transcripciones de vivencias que no tuvieron cabida efectiva en el castellano que entonces manejaba Núñez.

Todas estas gentes tienen habitaciones y pueblos y lenguas diversas. Entre éstos, ay una lengua en que llaman a los hombres por mira aca, arre aca; a los perros, xo: en toda la tierra se emborrachan con un humo y dan cuanto tienen por él (cap. XXVI).

La manera que tienen con ella es ésta: que hazen un hoyo en el suelo, de la hondura que cada uno quiere, y después de echada la fruta en este hoyo, con un palo tan gordo como la pierna y de braça y media en largo la muelen hasta muy molida, y demás que se le pega de la tierra del hoyo traen otros puños y échanla en el hoyo e tornan otro rato a moler, y después échanla en una vasija de manera de una espuerta y échanla tanta agua que basta a cubrirla, de suerte que quede agua por cima, y el que la ha molido pruévela, y si le parece que no está dulce pide tierra y rebuélvela con ella, y esto haze hasta que la halla dulce, y assiéntanse todos alrededor y cada uno mete la mano y saca lo que puede, y las pepitas dellas toman a echar sobre unos cueros, y las cáxcaras (cap. XXVII).

Con sobradas razones cabría preguntarse—sobre todo en los últimos quince capítulos—¿en qué lengua ocurrió mucho de lo que se describe? Es razonable suponer que el impacto de experiencias lingüísticas tan extremas pudo haber afectado la capacidad de expresión que Núñez desplegaría al retomar el castellano,

después de haber vivido casi ocho años en las penumbras culturales del paleolítico americano.⁹ Esas y otras realidades que hoy conocemos sugieren la presencia, en los *Naufraios*, de informaciones diferidas e implícitas que pueden afectar e inclusive desfigurar el flujo de lo que la narración nos transmite. Tales dobleces expositivos son los que nunca se han consignado al valorar el texto, a pesar de la importancia que retienen esas dimensiones un tanto secretas de la narración. Pero, al iniciar una lectura orientada de tal modo, ocasionalmente advertiremos los obstáculos que supone adentrarse en un texto tantas veces condicionado por las huellas remisas de la palabra hablada y hasta por los sutiles recursos nemotécnicos de un relator que al parecer todo lo conservó en sus recuerdos.¹⁰ Una vez conscientes de esas peculiaridades del enunciado, no debe olvidarse que la *Relación*¹¹ de Núñez emana de evocaciones en las que él simultáneamente escribió su pasado y también sus añoranzas.¹² Vale la pena recordar, desde ahora, que el suyo es un relato que se inicia desprovisto de un marco textual de referencias, y que, como tal, asume la difícil función de constatar, no sólo lo desconocido, sino además las propias dudas y desasosiegos del relator.

En términos generales, las secuencias episódicas de los *Naufraios* se organizan en cinco segmentos diferenciados en contenido y ritmo expositivo. El primero abarca los dos capítulos que narran la salida de Sanlúcar de Barrameda el 17 de junio de 1527 y la llegada a la Española y a Cuba, así como la prolongada estancia de la expedición en esta última isla. En segundo término se destaca la relación de hechos que se inician con el desembarco en la Florida (zona de Tampa) y la incursión que hace la expedición de Narváez hasta la aldea de Aute en el norte de la península. Esa segunda porción del relato se inicia en el cap. III y concluye en el VII. A partir de esos momentos comienzan a palidecer el dinamismo y las proyecciones futuras de la empresa conquistadora. En aquellos parajes inhóspitos,

⁹ Núñez vivió, principalmente, entre tribus y clanes coahuiltecas y carancaguas que habitaron áreas próximas al Golfo de México; sobre todo en las zonas costeras que hoy ocupa el estado de Texas. Son referencias de esta índole las que frecuentemente sugieren un incierto trasunto lingüístico en los *Naufraios*: "Los indios me dijeron que yo fuese a curarlos, porque ellos me querían bien [...]". "Estos y los de más atrás nos contaron una cosa muy estraña, y por la cuenta que nos figuraron parecía que auía quince o diez y seis años que había acontecido [...]" (cap. 23). Cito por la edición de M. Serrano y Sanz, *Naufraios y Comentarios*, Imprenta de Victoriano Suárez, Madrid, 1906.

¹⁰ Podremos comprobar que, tanto en su proemio como en el último capítulo de los *Naufraios*, Núñez destaca su empeño de "hacer memoria".

¹¹ También me refiero al texto como la *Relación* porque ese fue su título inicial. La alusión a *Naufraios* ocurre, por primera vez, en el encabezamiento de la paginación de la edición vallisoletana de 1555. El título de la edición original fue: *Relación que dio Alvar Núñez Cabeza de Vaca de lo acaecido en las Indias en la armada donde yua por gouernador Pánphilo de Narbáez, desde el año de veynte y siete hasta el año de treynta seys que bolvió a Sevilla con tres de su compañía* (Zamora, 1542). Este último dato es erróneo. No hay evidencia definitiva de que Castillo y Dorantes hubieran regresado a España en Compañía de Núñez. Ese importante error da pie, una vez más, a la idea de que esa primera edición zamorana se hizo sin el consentimiento de Cabeza de Vaca.

¹² Véanse el cap. XXX, y sobre todo el XXXVI. En este último Núñez ya proyecta sus aspiraciones de regresar a aquellas tierras y enmendar los errores cometidos en contra de los indios.

situados hoy entre las ciudades de Tallahassee y Apalachicola, los españoles construirán naves para escapar de los rigores brutales del medio y la lucha casi constante con los indios. Construidas las naves, navegan bordeando la costa en dirección oeste rumbo a Nueva España, hasta dispersarse en una sucesión desesperada de naufragios. El tercer segmento de la narración se inicia en el cap. VII y culmina en el XV. Es en esas páginas donde comienzan a narrarse las vicisitudes sufridas por los españoles en la isla de Mal Hado.¹³ De allí en adelante, y ya con otro timbre, la narración con frecuencia se torna introspectiva e imprecisa, acaso porque refleja el largo ciclo de humillaciones y aislamiento que sufren los cuatro últimos sobrevivientes de la expedición. Esa cuarta etapa del relato, que es la más extensa y compleja, concluye en el cap. XXXIII. En los últimos Cinco capítulos—que constituyen el quinta segmento narrativo—, Cabeza de Vaca y sus compañeros finalmente detectan la presencia alentadora de tropas españolas que recorrían regiones nórdicas de Nueva España.

Este último sector es el que sirve como conclusión a los *Naufragios*, y en ese segmento final resaltan los dos últimos capítulos, ya que en ellos se narra la llegada de los sobrevivientes a Nueva España, las profecías inesperadas de la Mora de Hornachos, y también el retorno, un tanto novelado, de Alvar Núñez a Castilla.¹⁴

En su configuración primaria el texto de Cabeza de Vaca acata los preceptos retóricos que guiaban la preparación de **relaciones**, según se prescribían en los reglamentos forenses derivados de las artes notariales del medioevo.¹⁵ El diseño de la **relación**, como tipología diferenciada, conserva, en parte, su estirpe epistolar que de hecho nos remite a las **cartas reales** y de **provisión**. Aquellos eran documentos severos que resumían las comunicaciones oficiales entre funcionarios e instituciones de la Corona. En lo que se refería a las Indias, específicamente durante las primeras décadas de la Conquista, los funcionarios recibirían, al partir, instrucciones precisas en las que se indicaba lo que debían informar a la Corona y cómo hacerlo. Tal es el caso de Alvar Núñez cuando asume sus funciones como tesorero y aguacil mayor de la expedición de Narváez. Esos documentos derivados

¹³ Se trata de la isla situada a la entrada del puerto de Galveston. Texas. Cf. Cleve Hallenbeck. *The Journey and route of Alvar Núñez Cabeza de Vaca*, Kennikat Press, New York, 1971, p. 121.

¹⁴ El ataque de piratas y corsarios franceses, así como las exclamaciones imaginativamente transcritas en un portugués incorrecto, son datos hoy no verificables que Cabeza de Vaca, muy probablemente, añadió a su relato como incentivo adicional, y muy afín por cierto al gusto literario de la época.

¹⁵ El impacto de esa tradición retórica lo elucida Roberto González Echevarría en su estudio "The law of the letter: Garcilaso's *Commentaries* and the origins of the Latin American narrative", *The Yale Journal of Criticism*, 1 (1987), 107-112. Véase también James J. Murphy, *Rhetoric in the Middle Ages: a history of rhetorical theory from Saint Augustine to the Renaissance*, University of California Press, Berkeley, 1974, pp. 194-268; Alfonso García Gallo, *Estudios de historia del derecho indiano*, Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, Madrid, 1972, pp. 123-286. De especial interés en este contexto es el estudio de Walter Mignolo, "Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista", en *Historia de la literatura hispanoamericana*, ed. I. Madrigal, Madrid, 1982, t. 1, pp. 57-116.

en parte de los edictos imperiales romanos y de las *Instituciones* de Justiniano—¹⁶ no sólo especificaban las responsabilidades de funcionarios supervisores, sino que además señalaban cómo debían desempeñarse los cargos tanto en el ámbito de las prerrogativas oficiales como en un plano individualizado.¹⁷ Se trataba de disposiciones de gobernación emanadas del poder real en el ejercicio de sus funciones rectoras; funciones que siempre fueron vigiladas con especial esmero en Indias, según lo verifican innumerables cédulas reales y todo el vasto aparato del Derecho Indiano. Así, las relaciones que derivaban de tales medidas de gobierno eran leídas, con sumo cuidado, por los funcionarios del Consejo de Indias, por cronistas imperiales y con anterioridad por autoridades virreinales.¹⁸

Breve reconsideración del proemio

Si bien es ése el cariz general del enunciado en los *Naufragios*, no podría decirse lo mismo de su proemio. Es éste un texto breve pero que difiere vividamente de lo que le sigue. El más leve cotejo delata la sutileza argumentativa de ese texto liminar de ofrecimiento al monarca. Mas aún: en su configuración sintáctica y conceptual el proemio se ofrece como antítesis formal de casi todo lo que Núñez nos relata en los 38 capítulos de su *Relación*. Pienso que es oportuno retomar, con toda brevedad, las páginas leves de ese proemio porque en ellas se confirman refinamientos expositivos que no serían los habituales en escritos debidos a figuras de baja extracción castrense. Los que Cabeza de Vaca maneja en ese texto no son los códigos ideados para registrar simples hechos, sino más bien los que solían aprovecharse para hacer glosa sutil del que escribe y de su obra.¹⁹ Se trata, por

¹⁶ En las *Instituciones* de Justiniano comentadas por Gayo se abogaba por informes que hicieran minuciosa referencia a "personas, cosas y acciones". Cf. Eugene Petit, *Derecho romano*, trad. José Fernández González, Época, México, 1977, pp. 72-73.

¹⁷ Véase *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento y conquista ... del Archivo de Indias*, ed. L. Torres Mendoza, Librería José Ma. Pérez, Madrid, 1870, t. 13, p. 265. En los documentos a que he aludido se estipulan los encargos oficiales que la Corona hacía a Pánfilo de Narváez. Por su parte, Buckingham Smith, en su *Relation of Núñez Cabeza de Vaca*, New York, 1871, añade, como apéndice, las instrucciones que la Corona (a través de Francisco de los Covos) daba a Cabeza de Vaca el 15 de febrero de 1527 en Valladolid, pp. 218-223. Datos mucho más precisos sobre las responsabilidades asignadas a escribanos, alguaciles y otros funcionarios de la Corona en América, aparecen en *Colección de documentos inéditos de ultramar*, t. 24, ed. Ángel de Altoaguirre y Duvale, Academia de la Historia, Madrid, 1931, libro 2, p. 306; 4, p. 112; 5, pp. 112, 134, 276, 324 y 325.

¹⁸ La carta que sobre Cabeza de Vaca y sus compañeros envió el virrey Antonio de Mendoza a la Emperatriz es prueba indirecta de ese minucioso control. Una gran cantidad de datos muy útiles sobre esos controles aparecen en el valioso estudio de Manuel de la Puente y Olea, *Los trabajos geográficos de la Casa de Contratación*. Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Sevilla, 1950.

¹⁹ Ejemplos idóneos de esa postura expositiva aparecen en los proemios que el Inca Garcilaso redactó para su traducción de los *Diálogos de amor* (1590) de León Hebreo y para su *Florida* (1605) y *Comentarios reales* (1609, 1617). Con menos recursos argumentativos, y mayor ansiedad, otro tanto hace Bernal Díaz al iniciar su proemio: "Tengo que acabar de escribir ciertas cosas que faltan, que aún no se han acabado [...] pido [...] que no se quiten ni añadan más letras" (ed. Carmelo Sanza de Santa María, CSIC, Madrid, 1982). Esta, como la de Cieza de León es la única edición crítica de ese valioso texto.

cierto, de un texto que ilumina, indirectamente, el enigmático trasunto cultural de Alvar Núñez. Refiriéndose de paso al proemio de los *Naufragios*, el hispanista norteamericano Robert E. Lewis ha llegado a conclusiones de interés que quisiera esbozar ahora. Señala Lewis que el proemio escrito por Cabeza de Vaca difiere, en varios órdenes, de los que entonces se escribían como marco inicial de narraciones históricas. Destaca el mismo autor la ausencia de tópicos habituales, como serían: los rigores que impone la tarea historiográfica, la falsa modestia o la descripción de fuentes manejadas por el escritor. Es cierto que algunos de esos tópicos se atenúan en los *Naufragios*.²⁰ Pero aunque así sea, desde otro ángulo de lectura advertiremos que tópicos de reconocida envergadura retórica se deslizan entre las mortificadas alusiones que Núñez hace sobre su pasado e infortunios. Creo que lo que detectaremos en ese texto introductorio es una elección, acaso más restringida y sutil, de codificaciones retóricas propias de este subgénero.²¹

En su fase inicial se insinúa la **laudatio** al monarca como merecedor de la obediencia de todos y su caracterización, retóricamente institucionalizada, como estandarte de la justicia y de la fe. En todo sentido, esa formulación sigue muy de cerca las normas expositivas que se observan en proemios debidos a figuras ilustradas de la época;²² y de raigambre no menos tópica es la implícita alusión a la **fortuna**, a la que—como base de tantos equívocos—se atribuyen bienaventuranzas y fracasos. Al mismo tiempo, todo lo que seguidamente se relata en su proemio para justificar las vicisitudes que algunos padecen, le sirve al autor para expresar—veladamente—otra modalidad, sólo que más refinada, de su afectada modestia:

sin culpa de nadie, mas por sola uoluntad y juyzio de Dios, donde nasce que vno salga con más señalados seruicios que pensó, y a otro le suceda tan al reués, que no pueda mostrar de su propósito más testigo que a su diligencia; y aun ésta queda a las vezes tan encubierta que no puede volver por sí.

Manejando una cuidadosa conceptualización de sesgo paraléptico se nos hace evidente que, entre sus diligencias, figuró la escritura de su propia *Relación*, y no solamente la hazaña exploratoria como tal. Excepto que en su caso, hasta la labor narrativa—que Núñez quiso perfeccionar hasta el fin de sus días—ha quedado “encubierta” por no haber logrado plenamente su objetivo como escritor. Pero queda claro, a la vez, que esa afirmación suya ya había sido contradicha por la

²⁰ No olvidemos que Núñez no podía remitirse a versiones anteriores sobre aquellos hechos y regiones, como sí podían hacerlo Bernal Díaz, el Inca Garcilaso y el padre Acosta al escribir sus respectivas obras. Esa ausencia de precedentes le otorgó a Cabeza de Vaca una libertad expositiva que debió facilitar la obvia soltura que algunas veces alcanza su redacción. Los últimos seis capítulos confirmarían esta observación.

²¹ Las codificaciones propias de los prólogos renacentistas las ha estudiado detalladamente Alberto Porqueras Mayo en sus obras *El Prólogo como género literario*, CSIC, Madrid, 1957; *El prólogo en el renacimiento español*, CSIC, Madrid, 1965.

²² Véanse, por ejemplo, los prólogos de Pedro Mexía a la *Silva de varia lección* (1540) y a su *Historia imperial y cesárea* (1547), así como el de Francisco López de Gómara a su *Historia general de las Indias* (1552), entre otros.

existencia y efectividad de redacciones anteriores de un texto impreso y por la inminencia de una segunda edición—con licencia real—de sus escritos. Obsérvese también que esa afectada y disminuida visión de su labor escritural aparece vinculada, en el revés de ese pasaje, a los tópicos antes mencionados de la *fortuna*, *mediocritas mea* y *excusatio propter infirmitatem*.²³ Si se explora con algún detenimiento la articulación retórica indirecta de otros formulismos, cuyos antecedentes hemos conocido en la tradición clásica, así como en tratados y glosas medievales, veremos que Núñez, al concluir su proemio, nos avisa que en su *Relación* se leerán “cosas muy nuevas y para algunos difíciles de creer”. Esa declaración, aparte de ser cierta, retoma, desde su configuración reiterada, dos vertientes retóricas que nos dirigen simultáneamente a la épica e historiografía clásica, así como a la patristica. Es fácilmente comprobable que la aseveración de Núñez tiene antecedentes bien conocidos en Herodoto, Séneca, Dante y Chrétien de Troyes entre otros textos seminales.

Advertiremos, por igual, que las matizaciones que hace el relator en los *Nafragios* equivalen a las conocidas proposiciones retóricas que emite aquél que nos “trae noticias sin precedentes”; y a ello suele añadirse que es su deber “compartir conocimientos valiosos y recién adquiridos”. Con ese mismo sentido nos avisa el *Libro de Aleixandre*, en su comienzo, que “Debe de lo que sabe omne largo ser”.²⁴ Vinculándose a esa tradición expositiva, Núñez caracteriza su *Relación* como una obligación que debe al monarca, y simultáneamente nos comunicará que lo que en ella se relata “es auiso a mi parescer no liviano para los que en su nombre [del Rey] fueren a conquistar aquellas tierras”. Con anterioridad a esa tradicional formulación didáctica, nos confesará la excepcionalidad de noticias que ahora ofrece porque “no me quedó lugar para hazer más seruicio deste que es traer a Vuestra magestad relación de lo que en diez años que por muchas y muy extrañas tierras que anduue perdido y en cueros, pudiese saber y ver”.²⁵ No menos clara es la tácita alusión—formalizada retóricamente—que Núñez hace a su memoria como espacio en el que se iba recopilando todo lo ocurrido:

y de todas las otras particularidades que pude alcançar y conoscer, que de ello en alguna manera Vuestra magestad será seruido, porque aunque la esperança que de salir de entre ellos [los indios] tuue, siempre fue muy poca, el cuydado y diligencia siempre fue muy grande de tener particular memoria de todo.

Las referencias literales y metafóricas a la memoria, como facultad en la que se inscriben datos y toda genuina sabiduría, son numerosísimas en la antigüedad

²³ La utilización y variantes de esos tópicos se han elucidado minuciosamente en la obra de Ernest Curtius, *European literature and the Latin Middle Ages*, trad. W.R. Trask, Princeton University Press, Princeton, 1973, pp. 84, 149, 411 y 460.

²⁴ Para el linaje de tópicos como “noticias excepcionales o insólitas”; “la necesidad de compartir lo aprendido”, cf. *ibid.*, pp. 86, 88 y 477.

²⁵ Otras variantes de esa fórmula, de raíz devocional, aparecen en *ibid.*, p. 546.

clásica y también en la cultura del humanismo renacentista. La memoria es, en efecto, la *tabula rasa* de Alberto Magno y Santo Tomás de Aquino y "página en la que todo puede escribirse", según ya lo había señalado Aristóteles.²⁶ Lo irónico es, como bien lo ha destacado R. Lewis, que la memoria también será responsable, con el paso de los años, de la ambigüedad temporal e informativa.²⁷ Sólo que esa ambigüedad dará al texto una latitud semántica que parcialmente compensa las supuestas pérdidas de su facticidad. Por último, comprobaremos que en el proemio de sus *Naufraios* Núñez hace exégesis de su persona en términos muy próximos a las expresiones devocionales de humildad:²⁸ matizaciones ésas que por otra parte rimaban con su secreto propósito de regresar, como gobernador, a Norteamérica para enmendar el fracaso de Narváez y llevar a cabo la deseada conversión de los indios. Sin necesidad de precisiones adicionales, el texto que he glosado sugiere la discreta proximidad de Núñez a una tradición culta; hecho éste que sus comentaristas han sospechado y que en alguna medida confirman las codificaciones que he identificado en su proemio y que ya he señalado—desde otros ángulos—en varios estudios anteriores.

En más de un sentido, las matizaciones expuestas hasta aquí nos revela una confluencia de resortes expositivos que, por sí solos, nos aclaran la fisonomía diversa y a veces contrapuesta de la escritura en los *Naufraios*. En la medida que sus propósitos lo requerían, el texto asimiló las aportaciones de un legado forense, religioso y humanístico que se había codificado en el espacio intelectual mediterráneo, sobre todo a partir del siglo XVI. Así, los *Naufraios*, al igual que otras narraciones de tema americano, aparecen como una entidad discursiva pluralizada y que resiste todo intento de clasificación simplista. La manifiesta urdimbre híbrida

²⁶ *Ibid.*, pp. 304, 307, 326. La vigencia literaria y teológica de la memoria, como tópico de amplia significación, se documenta, por ejemplo, en el tratado que publicó en Perusa el mexicano Fray Diego Valadés (1533-?), de la orden de los Observantes de San Francisco, titulado *Rhetórica cristiana* (1579). Se trata de un libro que instruye a futuros predicadores en el Nuevo Mundo, pero que incide, con cierta minuciosidad, en el arte de la memoria o *ars memorativa*. Cf. Esteban Palomera, S.J., *Fray Diego Valadés O.F.M. Evangelizador humanista de la Nueva España* 2 ts., Porrúa, México, 1962. Sabido es, por otra parte, que tanto Alberto Magno como Santo Tomás de Aquino habían tratado en detalle el tema de la memoria, que en un principio suscitó Simónides y que también fue exaltado por Cicerón tanto en su *De Oratore* (II, LXXXVI) como en su *Herenium*. IV. El tratado de Valadés, como los de Gulielmus Leporeus, *Ars memorativa* (1520), y muchos otros, ofrecían explicaciones gráficas y conceptuales de la localización y alcance de la memoria; conceptualizaciones que son, por cierto, de obvia raíz aristotélica. Para otras consideraciones, véase Francis A. Yates, *El arte de la memoria*, Taurus, Madrid, 1974; y el tratado de René Taylor, *El arte de la memoria en el Nuevo Mundo*, Edit. Swan, San Lorenzo del Escorial, Madrid, 1987. La importancia de la memoria en la tradición retórica también la comenta Dorothy Severin en *Memory in La Celestina*, Tamesis, London, 1970.

²⁷ Obsérvese que la utilización retórica de esos tópicos, así como el de "la autoexégesis", son, a la postre, resortes ideados para establecer un ascendente nivel de autoridad narrativa: nivel que debe verse en los *Naufraios* como complementario de la creciente proyección autobiográfica que exhibe el texto; cf. Robert Lewis, "Los *Naufraios* de Alvar Núñez: historia. ficción", *Rev.Ib.*, 120/121 (1982), pp. 681-694.

²⁸ Sobre ese proyecto de Núñez véase mi "Pesquisas para una nueva lectura de los *Naufraios*", *Rev.Ib.*, 140 (1987), pp. 516-538.

del texto contribuía, sin que su autor lo sospechara, a la consagración de una tipología novedosa del discurso histórico (las relaciones indianas); tipología señalizada, desde entonces, por el uso particularizado de fórmulas y tópicos, y también por una flexibilidad expositiva que tiene su razón de ser en la interdependencia de sus variadísimos componentes, así como en la frecuente dinámica autobiográfica de los textos.

Enrique Pupo-Walker
Vanderbilt University